



ACTA No.10-07-2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión operarios de electricidad.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 10/07/2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		8:00 a.m.	12:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	ENI	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
		Salomia	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
1. Saludo. 2. Asignación de actividades alistamiento. 3. Metodología del desarrollo curricular. 4. Cierre.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
Alistamiento presentación metodológica para el desarrollo curricular.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Saludo. Se saluda a los participantes de manera general; se orienta que el objetivo general del encuentro es el desarrollo curricular del programa. 2. Asignación de actividades alistamiento. Se socializa y recuerda a todo el equipo de instructores la obligación de consolidar y entregar el Portafolio del Instructor en formato digital, de acuerdo con el procedimiento y los elementos estructurales establecidos en la Guía de desarrollo del proceso formativo (GFPI-G-013). Este portafolio debe cargarse de manera oportuna en la plataforma digital institucional definida por el Centro de Formación. 3. Metodología del desarrollo curricular Se presenta la ruta metodológica "El GPS del Aprendizaje" para la elaboración de Guías de Aprendizaje efectivas. Se enfatiza que la guía no debe ser abordada como un simple formato o requisito administrativo, sino como el mapa de navegación de la ruta formativa. A continuación, se describen los lineamientos técnicos acordados para su diseño bajo esta metodología: Antes de diligenciar el formato de la guía, el instructor debe asegurar la coherencia curricular descargando desde SOFIA Plus los documentos base en el siguiente orden secuencial: 1. Documentos Base: Programa de Formación y Proyecto Formativo. 2. La Competencia: Análisis de los saberes, procesos y criterios. 3. El Resultado de Aprendizaje (RAP): El gran objetivo formativo de la guía.			



4. **Criterios de Evaluación:** Utilizar estrictamente los definidos por la institución (no crear nuevos criterios).
5. **Proyecto Formativo:** El ancla del desarrollo práctico (¿qué producto construirá el aprendiz?).
 - **El Ciclo Didáctico SENA (Estructura de las Actividades):** La elaboración de las actividades de aprendizaje dentro de la guía debe guiar al aprendiz a través de un recorrido secuencial que consta de cuatro momentos clave:
 - **Momento 1 - Reflexión Inicial (EXPLORAR):** Su objetivo (Experiencia Concreta de Kolb) es motivar y activar conocimientos previos mediante preguntas detonantes (ej. *¿Qué sé sobre esto?, ¿Por qué necesito aprenderlo?*) usando casos reales, videos o simulaciones. *No se debe explicar teoría en este punto.*
 - **Momento 2 - Contextualización (IDENTIFICAR):** Su objetivo (Observación Reflexiva de Kolb) es el autodiagnóstico y la metacognición para que el aprendiz determine qué sabe y qué necesita aprender a través de debates, lluvias de ideas o socialización de experiencias. El rol del instructor es escuchar activamente y retroalimentar de manera integral.
 - **Momento 3 - Apropiación (CONSTRUIR):** Es el momento donde ocurre el aprendizaje mediante la integración de saberes, análisis constructivos y representaciones mentales. Se implementan estrategias activas como mapas conceptuales, redes semánticas, mentefactos, líneas de tiempo o demostraciones. El instructor orienta y el aprendiz construye.
 - **Momento 4 - Transferencia (APLICAR):** El conocimiento teórico se convierte en acción para resolver problemas auténticos y del mundo real. Aquí se obtiene el desarrollo directo del proyecto formativo y se generan las evidencias finales de desempeño y producto.
 - **Paradigma de la Evaluación Integral y Matriz de Evidencias:** La evaluación debe entenderse como un proceso permanente, conjunto y cualitativo de retroalimentación (Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación). Para asegurar la calidad, a cada técnica de evaluación seleccionada le debe corresponder un instrumento objetivo específico:
 - **Evidencias de Conocimiento (Saber):** Se evalúan conceptos mediante la formulación de preguntas/casos, utilizando como instrumento **Cuestionarios**.
 - **Evidencias de Desempeño (Hacer):** Se evalúan acciones en vivo, uso de herramientas o actitudes mediante la técnica de observación, utilizando **Listas de Chequeo** o **Rúbricas**.
 - **Evidencias de Producto (Resultado tangible):** Se evalúa el entregable final (informes, prototipos, piezas) mediante la valoración de producto, utilizando **Listas de Chequeo**.



- **Arquitectura Gramatical de las Listas de Verificación:** Se acuerda estandarizar la redacción de los criterios bajo los siguientes parámetros:
- **Para Listas de Desempeño:** [Verbo de Acción en Infinitivo o Presente] + [Objeto sobre el cual recae la acción] + [Condición/Criterio de calidad] (Ej.: *Realiza el encendido de maquinaria siguiendo la secuencia técnica*).
- **Para Listas de Producto:** [Sustantivo del producto/parte] + [Verbo de Estado] + [Atributo/Requisito] (Ej.: *El documento contiene la estructura solicitada*).

4. Cierre.

Agotada la jornada se cierra la sesión.

CONCLUSIONES

1. Cumplimiento de la Planeación (GFPI-G-013): La entrega del portafolio digital garantiza la trazabilidad del proceso formativo y el cumplimiento de los estándares de calidad del SENA.

2. Guías de Aprendizaje como Ruta Activa: Se ratifica el uso de la metodología "GPS", estructurando las guías bajo los 4 momentos del ciclo didáctico para asegurar un aprendizaje centrado en competencias.

3. Coherencia y Objetividad en la Evaluación: Se acuerda asociar un instrumento técnico objetivo a cada evidencia y estandarizar su redacción para asegurar una evaluación integral y sin subjetividades.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
			Se anexa de asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA <u>10</u> DEL MES DE <u>Julio</u> DEL AÑO <u>2026</u>										
OBJETIVOS:		<u>Reunión Alistamiento de Equipos Eleatorer</u>								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO CONTRATISTA	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO / EXT.	AUTOREA GRABACIÓN	PRIMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	William Mantilla Rueda	16797130	✓			CEAI	wmantilla@sena.edu.co	3135205531	N/A	
2	Eder González N	72004637		X		CEAI	edgonzalez@sena.edu.co	300847440	N/A	
3	Lady Tatiana Ortiz	31657160	✓			CEAI	lortiz@sena.edu.co	3164039324	N/A	
4	Monica Alexandra Lopez Cabredo	38567316	-	X		CEAI	mlopez@sena.edu.co	3183158848	N/A	
5	Gloria Patricia Ceballos	66837849		X		CEAI	gceballos@sena.edu.co	31361077709	N/A	
6	Juan Felipe Buena Vista	1151948978		✓		CEAI	jbuena@sena.edu.co	3105704965	N/A	
7	Daniela Dominguez C	113528668		X		CEAI	dominguez@sena.edu.co	3104457709		
8	Eviana Pineda C	26970050		✓		CEAI	epineda@sena.edu.co	3105704965	-	
9	Saul Diaz	16666206	X			CEAI	sdiaz@sena.edu.co	-	-	
10	Egberto Ceron	16492134	✓				eceron@sena.edu.co	-	-	
11	Miguel Ángel Carrero	29702806	✓				mcarrero@sena.edu.co	-	-	
11	Jorge J. Arias	642854	✓			CEAI	jarias@sena.edu.co	31458740	-	
12	Bryan C. Noriega A.	1144187155		✓		CEAI	bnoriega@sena.edu.co	-	-	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Julio DEL AÑO 202

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Julio DEL AÑO 201

OBJETIVO (S) Reunión Alistamiento Equipos de Ejecutores

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONVENIO	GRUPO (CEAI)	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TU/TORNO/CEL.	AUTORIZACIÓN	FORMA DE PARTICIPACIÓN
	John M. Gauris	6108053		X		CEAI	jgauris685012			Ases
	Mano Sebastian Pantoja	1143842485		X		CEAI	jparrag@sona.edu.co			Ases
	Walter Arredondo	94401460	✓			CEAI	warredondo@sona.edu.co			Wolcom
	Carolina Lopez	16274466	X			CEAI	carl@sona.edu.co			Carla
	Monica Alejandra Lopez Taborda	38567916								
	Monica Lopez	38567916	✓			CEAI	mlopez@sona.edu.co	31851355		ulhrest
	Gloria Ceballos	66837849	✓			CEAI	gceballos@sona.edu.co	315407730	N/A	Glora
	San Felipe Bernal Vargaz	1151947976	✓			CEAI	sguero@sona.edu.co	3105724965		San Felipe
	Bernarda Vargaz	165710060	✓			CEAI	bernarda@sona.edu.co	310715765		Bernarda
	Fabiano Bustos	7955053	✓			CEAI	fbustos@sona.edu.co	3106200011	N/A	Fabiano
	Diego J. Nolasco	16662044	✓			CEAI	djmontoya@sona.edu.co	310218749	P/A	Diego
	Sebastián Pantoja	38567916	✓			CEAI	spantoja@sona.edu.co	310445816		Sebastián

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

